

**ACTA No.18 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE DEL 15 DE AGOSTO DEL 2025.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, siendo las 13H23 minutos la Junta Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, se reunió en sesión ordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

1. **Constatación del quorum.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Aprobación del acta de sesión ordinaria del 30 de julio de 2025.**
4. **Aprobación del acta de sesión extraordinaria del 06 de agosto de 2025.**
5. **Conocimiento del cálculo definitivo de ingresos presupuestarios del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, para preparación del presupuesto participativo 2025.**
6. **Socialización y aprobación de la reforma al presupuesto de gastos del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.**
7. **Aprobación de la reforma al Plan Operativo Anual - POA del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.**
8. **Informe de gestiones y actividades de la señora presidenta desde el 01 hasta el 15 de agosto.**
9. **Varios y resoluciones.**
10. **Clausura.**

Contando con la presencia absoluta de los señores vocales principales en su orden: Señora. Grecia Campusano Alvarado, Señor. Edy Salazar Cruz, Ingeniera. Elsa Alvarado Peñafiel, Señor. Andrés Román Romero y Señora. Magali Barzola Yépez; el Secretario Tigo. Danny Gamboa Pilozo previo a la instalación de la sesión ordinaria toma y constata la respectiva asistencia y quorum de los miembros de la junta parroquial.

Previo a la aprobación del orden del día el Secretario manifiesta a los señores vocales que la sesión ordinaria se adelanta al horario señalado en convocatoria No.18 - 2025 por motivo de compromisos que han surgido en el horario establecido para la sesión ordinaria, comunicado que lo realizo directamente la presidenta a Ustedes el día jueves 14 de agosto.

**DESARROLLO:**

**1. Constatación del quorum.**

Existiendo el quorum absoluto y reglamentario se da por instalada la sesión ordinaria.

**2. Aprobación del orden del día.**

La Ingeniera. Elsa Alvarado mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por el Señor. Andrés Román.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano	a favor
Señor. Edy Salazar	a favor
Ingeniera. Elsa Alvarado	proponente
Señor. Andrés Román	a favor
Señora. Magali Barzola	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, por unanimidad el orden del día.

**3. Aprobación del acta de sesión ordinaria del 30 de julio del 2025.**

El Secretario - haciendo una síntesis de lo que fue la sesión ordinaria anterior, hubo seis puntos de orden:

1. **Constatación del quórum, donde hubo el quórum absoluto.**
2. **Aprobación del orden del día que también fue aprobado por unanimidad.**
3. **Aprobación del acta de sesión ordinaria del día 16 de julio de 2025, que fue aprobada unánimemente.**
4. **Informe de gestión de actividades de la señora presidenta desde el 17 hasta el día 30 de julio.**
5. **Varios y resoluciones.**
6. **Clausura.**

La Ingeniera. Elsa Alvarado mociona se apruebe el tercer punto de orden, moción que es respaldada por el Señor. Edy Salazar.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano	a favor
Señor. Edy Salazar	a favor
Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Señor. Andrés Román	a favor
Señora. Magali Barzola	proponente

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad el tercer punto del orden del día.

#### 4. Aprobación del acta de sesión extraordinaria del 06 de agosto de 2025.

El Secretario – haciendo una síntesis del acta en la sesión extraordinaria que se dio a cabo el día miércoles 06 de agosto aquí, hubo cinco puntos de orden, entre los relevantes por los que se los citó a esta sesión extraordinaria fue:

1. Constatación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Reforma al presupuesto de gastos del GAD parroquial rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.  
Para el tema de movimientos de recursos, mejor dicho, se juntó un recurso presupuestario para temas de mantenimiento vial que se va a ejecutar mediante convenio con el gobierno municipal de San Jacinto de Yaguachi.
4. Reforma al plan operativo anual del GAD parroquial rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.  
Esto se dio debido a que en este en este documento hay un proyecto de mantenimiento vial que tuvo un incremento de presupuesto.  
Reforma fue aprobada unánimemente por ustedes como junta parroquial.
5. Clausura.

Esos fueron los puntos que se trataron en esta sesión extraordinaria.

La Ingeniera. Elsa Alvarado mociona se apruebe el cuarto punto de orden, moción que es respaldada por el Señor. Andrés Román.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano	a favor
Señor. Edy Salazar	a favor
Ingeniera. Elsa Alvarado	proponente
Señor. Andrés Román	a favor
Señora. Magali Barzola	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, por unanimidad el cuarto punto del orden del día.

#### 5. Conocimiento del cálculo definitivo de ingresos presupuestarios del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, para preparación del presupuesto participativo 2026.

El Secretario - respecto del conocimiento del punto de orden que es el cálculo definitivo de ingresos manifestaríamos que, como junta o GAD parroquial los únicos recursos que nosotros recibimos son los que nos transfiere el gobierno central a través del Ministerio de Economía y Finanzas, no tenemos otros ingresos, entonces este cálculo definitivo de ingresos es en base al último acuerdo ministerial, el presupuesto proyectado es con el que estamos actualmente, que es de \$396.892,78 USD de eso se divide el 30% \$119.067,63 USD para gastos corrientes y administrativos y \$277.824,95 USD para gastos de inversión de aquí también sale el porcentaje del 10% para la atención de los grupos prioritarios, que es de \$39.689,28 USD entonces esos son los recursos con los que se va a contar para el ejercicio fiscal 2026; hasta el día de hoy 15 de agosto termina el plazo para la definición del cálculo definitivo de ingresos ya con esto tenemos que iniciar la fase de lo que es la socialización y selección de las prioridades de inversión en base a los proyectos que están en el PDOT con la ciudadanía para hasta el mes de octubre ya dejar priorizado y definido eso con las instancias de participación, para ya en noviembre con ustedes como junta parroquial aprobar proyectos y presupuesto con los que se van a trabajar para el 2026.

Este punto de orden solamente es el conocimiento del cálculo definitivo de ingresos con el que de momento se cuenta para trabajar el próximo año.

#### 6. Socialización y aprobación de la reforma al presupuesto de gastos del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.

Previo al análisis del punto de orden y por autorización de la señora presidenta forman parte de la sesión ordinaria el Ingeniero. Ivís Freire Tesorero y la Licenciada. Madeline Farias, técnica del Proyecto del GAD Parroquial Yaguachi Viejo Cone.

El Secretario - señora presidenta o el señor tesorero, ustedes son los indicados en indicar por qué el tema de la reforma, ¿por qué y para qué?

La Presidenta - compañeros vocales el motivo de haber propuesto este punto en el orden del día, como ustedes tendrán conocimiento las escuelas de fútbol han solicitado arcos anteriormente en la sesión pasada en mi informe di a conocer esto de que las escuelas de fútbol estaban solicitando arcos, tenemos un presupuesto, pero no nos alcanza para los arcos, eh ustedes creo que en sus manos ya tienen una copia del proyecto para revisarlo, las peticiones son dos arcos de diferentes medidas, porque hay escuelas de fútbol que tienen arcos de un porte; otras de otro porte, porque en las escuelas hay niños pequeños y también grandes, entonces, aquí está para que ustedes lo revisen y está en consideración este punto del orden.

#### 4. Aprobación del acta de sesión extraordinaria del 06 de agosto de 2025.

El Secretario – haciendo una síntesis del acta en la sesión extraordinaria que se dio a cabo el día miércoles 06 de agosto aquí, hubo cinco puntos de orden, entre los relevantes por los que se los citó a esta sesión extraordinaria fue:

1. Constatación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Reforma al presupuesto de gastos del GAD parroquial rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.

Para el tema de movimientos de recursos, mejor dicho, se juntó un recurso presupuestario para temas de mantenimiento vial que se va a ejecutar mediante convenio con el gobierno municipal de San Jacinto de Yaguachi.

4. Reforma al plan operativo anual del GAD parroquial rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.

Esto se dio debido a que en este documento hay un proyecto de mantenimiento vial que tuvo un incremento de presupuesto,

Reforma fue aprobada unánimemente por ustedes como junta parroquial.

5. Clausura.

Esos fueron los puntos que se trataron en esta sesión extraordinaria.

La Ingeniera. Elsa Alvarado mociona se apruebe el cuarto punto de orden, moción que es respaldada por el Señor. Andrés Román.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano	a favor
Señor. Edy Salazar	a favor
Ingeniera. Elsa Alvarado	proponente
Señor. Andrés Román	a favor
Señora. Magali Barzola	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, por unanimidad el cuarto punto del orden del día.

#### 5. Conocimiento del cálculo definitivo de ingresos presupuestarios del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, para preparación del presupuesto participativo 2026.

El Secretario - respecto del conocimiento del punto de orden que es el cálculo definitivo de ingresos manifestarles que, como junta o GAD parroquial los únicos recursos que nosotros recibimos son los que nos transfiere el gobierno central a través del Ministerio de Economía y Finanzas, no tenemos otros ingresos, entonces este cálculo definitivo de ingresos es en base al último acuerdo ministerial, el presupuesto proyectado es con el que estamos actualmente, que es de \$396.892,78 USD de eso se divide el 30% \$119.067,63 USD para gastos corrientes y administrativos y \$277.824,95 USD para gastos de inversión de aquí también sale el porcentaje del 10% para la atención de los grupos prioritarios, que es de \$39.689,28 USD entonces esos son los recursos con los que se va a contar para el ejercicio fiscal 2026; hasta el día de hoy 15 de agosto termina el plazo para la definición del cálculo definitivo de ingresos ya con esto tenemos que iniciar la fase de lo que es la socialización y selección de las prioridades de inversión en base a los proyectos que están en el PDOT con la ciudadanía para hasta el mes de octubre ya dejar priorizado y definido eso con las instancias de participación, para ya en noviembre con ustedes como junta parroquial aprobar proyectos y presupuesto con los que se van a trabajar para el 2026.

Este punto de orden solamente es el conocimiento del cálculo definitivo de ingresos con el que de momento se cuenta para trabajar el próximo año.

#### 6. Socialización y aprobación de la reforma al presupuesto de gastos del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.

Previo al análisis del punto de orden y por autorización de la señora presidenta forman parte de la sesión ordinaria el Ingeniero. Ivis Freire Tesorero y la Licenciada. Madeline Farias, técnica del Proyecto del GAD Parroquial Yaguachi Viejo Cone.

El Secretario - señora presidenta o el señor tesorero, ustedes son los indicados en indicar por qué el tema de la reforma, ¿por qué y para qué?

La Presidenta - compañeros vocales el motivo de haber propuesto este punto en el orden del día, como ustedes tendrán conocimiento las escuelas de fútbol han solicitado arcos anteriormente en la sesión pasada en mi informe di a conocer esto de que las escuelas de fútbol estaban solicitando arcos, tenemos un presupuesto, pero no nos alcanza para los arcos, eh ustedes creo que en sus manos ya tienen una copia del proyecto para revisarlo, las peticiones son dos arcos de diferentes medidas, porque hay escuelas de fútbol que tienen arcos de un porte, otras de otro porte, porque en las escuelas hay niños pequeños y también grandes, entonces, aquí está para que ustedes lo revisen y está en consideración este punto del orden.

Los arcos y medidas están de ese porte porque los mismos líderes de las escuelas de fútbol han solicitado esas medidas y se ha visitado a las canchas, se ha hecho la socialización con ellos.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – sería el total de 12 arcos que van a mandar a hacer.

La Licenciada. Madeline Farias - sí, son dos pares para cada escuela.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – 12 unidades de arcos y cada arco sale a \$690,00 USD.

La Licenciada. Madeline Farias - dependiendo de las medidas, porque no todos tienen las mismas.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – pero es que eh aquí según lo que está, más o menos es el precio está incluido el IVA ¿Porque lleva IVA?

La Licenciada. Madeline Farias - porque el más económico es de \$450,00 USD.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – pero está mal hecho entonces el proyecto, porque aquí está detallado como unidad.

La Licenciada. Madeline Farias – está el precio unitario y el precio total.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – pero en totalidad \$7.200,00 USD es lo que está dando, disculpe señora presidenta pero yo creo que si usted iba a presentar este proyecto, tenía que haber hecho la socialización primero del proyecto, porque este es un proyecto que tenía que haber ido en el orden del día como punto del orden del día para presentarnos aquí a la sala y damos a conocer cuáles son las pretensiones de inversión que se va a hacer acá, presentamos primero el proyecto, pero lastimosamente aquí yo no veo que aquí solamente socialización y aprobación de la reforma al presupuesto, pero se supone que primero tenemos que aprobar el proyecto para que luego pasar a la reforma.

La Presidenta – bueno sobre este tema, si tienen conocimiento porque anteriormente se lo trató y se les dio a conocer, se está presentando porque no hay el presupuesto que se necesita para la adquisición de los arcos.

El Señor. Andrés Román – pero también se quedó que lo más urgente que necesitaban eran los balones.

La Presidenta - pero este en la reunión que tuve con ellos se socializó y ellos quieren arcos es lo que más les urge a ellos porque dicen que la otra vez se les dio balones, creo que era el mikasa, a unos sí les gustó, a otros que tienen niños pequeños no les agradó.

El Señor. Andrés Román – ¿Bajo qué figura lo van a hacer? si la vez pasada cuando yo intervine en este tema, que le dije que lo más urgente eran los arcos y dijeron que no se podía hacer porque ustedes no pueden hacer construcciones, eso fue lo que se tenía que contratar, que eso no se podía hacer porque era algo nuevo, que por aquí, que por allá, que no se podía, eso fue lo que se dijo, pero se quedó en dar indumentaria deportiva con balones, pero lo que era esto no se podía hubo una negativa rotunda en el tema de compra de arcos porque era construcción, eso no sé si me van hacer quedar mal aquí los compañeros vocales, se dijo que no se podía dar el tema de arcos, ahora otra cosa, si se dice ahí hay una podadora que no se la puede llevar a ningún lado porque no tienen documentación como es que se va ahorita a dar arcos si yo creo que hasta ahora no se nos ha presentado a nosotros como vocales el avance de la documentación de hasta dónde se está llegando con la legalización de los predios que están siendo prácticamente donados al GAD parece que nos estamos precipitando mucho, ya que se ha dado una negativa rotunda, viene pidiendo esa podadora hace semanas el compañero Alejandro Briones y no se le va a podar esa cancha porque se le ha dicho que no hay documentación de las canchas, entonces, explíqueme, señora presidenta, cómo es que ahora ya sí se puede.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – y aquí en el monto total debería de ir es el monto de \$8.280,00 USD y aquí solo han puesto el monto de los \$7.200,00 USD entonces aquí hay que hacer una corrección si usted ve adelante, dice monto total, aquí le dice subtotal el valor que está allí.

La Licenciada. Madeline Farias – se puede corregir, pero recuerden que el IVA es un valor que se nos devuelve.

El Tesorero - el subtotal se pone porque ese es el valor sin impuestos, sin IVA.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – igual se hace la facturación total, igual se utiliza en el momento.

El Tesorero - por estructura se pone el IVA y se pone el valor total, pero recuerden que a nosotros no nos afecta porque nosotros retenemos el 100% del IVA.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – pero nunca deja de ser el valor total.

El Tesorero - aquí se va a tratar un valor sobre los \$7.200,00 USD los \$8.200,00 USD se ponen por formalismo de ahí a nosotros no nos afecta eso porque nosotros retenemos el 100% del IVA.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – mi posición es que este punto del día sea socializado sí, pero aquí no hay aprobación ni nada, porque en realidad se debería haber presentado a la sala primero el proyecto para nosotros poder agregar o quitar alguna cosa que a nosotros también nos parezca y luego de la aprobación de esto sí sería ya el tema de poder hacer lo que es la reforma que corresponde.

La Presidenta - el punto está claro, dice socialización.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – pero esto es la aprobación de un proyecto.

La Presidenta - socialización y aprobación.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – pero no dice de qué o sea el nombre del proyecto no está acá o sea porque esto se tenía que haber hecho llegar el proyecto y estuviera aquí anotado, se va a hacer la presentación del proyecto

o sea no es que no son no son \$20,00 USD son \$7.000,00 USD, yo no entiendo la ligereza de esta situación cuando se quiere que se apruebe.

La Presidenta – respecto del punto de orden en eso tiene la razón tenía que haber puesto como era: la socialización y aprobación del proyecto y ahí argumentar para que y ahí luego iba lo que era la aprobación de la reforma del presupuesto.

El Tesorero - les recuerdo que la vez pasada, cuando se habló algo del tema de los arcos, que creo fue el año pasado, se dijo que no se podía porque para eso tenía que presentarse un proyecto, no podíamos adquirir un bien como cualquier se adquiere un implemento, un suministro que se lo hizo directamente, es por eso que esta vez la compañera técnica de proyecto elaboró pues el proyecto donde creo que hay una base legal, hay una justificación y pues todo lo que concierne a un proyecto, que se les está presentando, si es cierto que debió de haber estado aquí en el punto del orden lo del proyecto, entonces se elaboró un pequeño proyecto ahí porque hay solamente dejaron \$5.000,00 USD para implementos o cosas deportivas y según las cotizaciones que supongo hizo la compañera técnica de proyecto, está poniendo un presupuesto referencial más o menos de \$7.200,00 USD.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – yo pienso que sería de pasar al otro punto, el seis y siete no entrarían, pasaríamos al punto ocho.

La Presidenta - este punto hay que tratarlo en una extraordinaria, igual voy a tener una reunión con los líderes de las escuelas de fútbol.

El Secretario – según lo manifestado el punto de orden de la reforma al presupuesto queda postergado hasta nuevo análisis y debate.

#### **7. Aprobación de la reforma al Plan Operativo Anual - POA del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, período del ejercicio fiscal 2025.**

Punto de orden postergado en su aprobación por estar enlazado con la reforma al presupuesto de gastos.

#### **8. Informe de gestiones y actividades de la señora presidenta desde el 01 hasta el 15 de agosto.**

La Presidenta – compañeros vocales les voy a dar a conocer las actividades y gestiones realizadas por mi parte durante estos días o período.

El 01 tuvimos participación de la misa de acción de gracia y el desayuno con la ciudadanía en el parque central sobre las festividades de la gloriosa batalla de Cone, también tuve participación oficial para la apertura de las festividades por los 204 años de la gloriosa batalla de Cone.

Verificación y control de festividades artísticas desarrolladas en los exteriores de aquí el GAD en coordinación con la alcaldía ciudadana de Yaguachi.

El 04 tuve entrega de oficios en el municipio de Yaguachi para que me registren los códigos de los predios de las canchas donde están ubicadas, ese es el siguiente paso que se ha dado, estoy esperando hasta la otra semana que ya me registren los códigos para ahí luego proceder con lo que es la hecha de las escrituras, este punto va a lo que el compañero Román lo estaba tocando anteriormente, no es que no se le está dando seguimiento, se está dando seguimiento, se está trabajando sobre el tema y uno de los puntos que me están ayudando en el municipio es registrar las canchas que no tienen inconveniente para que luego yo pueda legalizarlas directamente con el código registrado a nombre de GAD, este tema ya se lo había dicho anteriormente, todo lleva su paso y uno si está atrás del seguimiento, no es que no estamos atrás y entonces ya se entregó el oficio con todos los códigos de las canchas y los van a registrar, luego de eso, esperemos hasta la otra semana tener la respuesta para ir a proceder a sacar los documentos para la escritura.

Los códigos van a ser registrados directamente como código catastral del GAD Provincial de Yaguachi, también tuve reunión con los trabajadores de GAD para socializar y tratar los objetivos institucionales.

El 05 tuve reunión con los líderes de las escuelas de fútbol y la técnica de proyecto sobre el oficio remitido que solicitaban arcos, también tuve reunión de trabajo en la tarde con el viceprefecto del Guayas Carlos Serrano, el director de Obras Públicas de la prefectura y del municipio, la alcaldesa de Cantón Yaguachi la reunión fue sobre el tema de la autorización y ahí fue que se llegó a un acuerdo de que se arme un convenio por parte del municipio de Yaguachi y el GAD Parroquial, también tuve acompañamiento al recorrido con las candidatas a reinas de Cone en el municipio de Yaguachi, tuve participación en sesión extraordinaria, firma de documentos correspondientes en el área de tesorería, tuve revisión de informes mensuales de los colaboradores del GAD y de los vocales, también tuve reunión de trabajo con el director de Obras Públicas del municipio de Yaguachi, secretario y tesorero de aquí del GAD y la coordinadora de Obras del municipio de Yaguachi para ver los caminos que se van a intervenir por ambas partes, también tuve reunión de trabajo con la ingeniera Marcia y la Señora. Carolina Herrera en la cual se salió a recorrido a cojer coordenadas de las vías.

El 11 feriado nacional.

El 12 tuve reunión en territorio y toma de coordenadas en el Sector Corazón de Jesús, La Angélica, San Alejo, San Pedro, Las Cañitas, Río Viejo, donde la Señora. Clara Villamar.

El 13 tuve socialización con los líderes de las escuelas de fútbol sobre el tema de los arcos que ellos están solicitando, también tuve reunión de trabajo con las autoridades parroquiales como vicepresidente, vocales en

conjunto con el vicealcalde del cantón Yaguachi para socializar el tema del convenio a realizarse con la autorización que va a dar la prefectura para la intervención de varias vías en recintos y sectores de la parroquia, también tuve recorrido en territorio para recibir a la prefecta de Guayas la Abogada. Marcela Aguiñaga en conjunto con la alcaldesa, el presidente de la parroquia de El Chobo, autoridades del municipio Milagro para dar ya el inicio a la construcción del nuevo puente peatonal que va a unir Cone y El Chobo, también tuve recorrido en territorio para recibir a la prefecta.

El 14 tuve reunión de trabajo con las autoridades de aquí del GAD, el vicepresidente, vocales, ingeniero civil los técnicos del municipio y del GAD parroquial para finiquitar sobre el tema a trabajar en conjunto con el municipio y GAD sobre el convenio a realizarse para mantenimiento de caminos, también tuve supervisión de la vía que conduce de Chimbo a Cruce Bueno porque nos habían dado a conocer que había socavones y pues caminamos con la Ingeniera, Daniela Llor, técnica de la prefectura del Guayas y la ingeniera va a presentar su informe correspondiente porque se están haciendo socavones en la vía, pero parece que la misma ciudadanía ellos creo que sacan agua del río y meten hacia la parte de las fincas y creo que eso está ocasionando los socavones, pero este ya se está tomando soluciones inmediatas sobre ese tema, el día de hoy tuve reunión con el secretario del municipio del cantón San Jacinto de Yaguachi y entregué documentos para la ejecución sobre el tema del convenio, en la cual también él fue a entregar documentos a la prefectura para realizarlo más pronto. Dios mediante de lunes a miércoles entregan ya el convenio para firmarlos y se hará todo oficial. Eso es todo lo que tengo que informarles compañeros vocales.

#### **9. Varios y resoluciones.**

El Secretario, asuntos temas que sean de inherencia institucional.

El Señor. Andrés Román – señora presidenta, hago un llamado a la sinceridad de todos nosotros que conformamos el equipo de aquí del GAD parroquial de Yaguachi Viejo Cone, para de esta manera no ser señalados en nuevos episodios de los programas y eventos que organizamos nosotros como junta parroquial, el tema que pasó con la elección de reina fue algo que hasta ahora da mucho que hablar, algo vergonzoso, lo podría decir así, lleno de mentiras a nosotros como vocales nos involucraron en eso que nosotros estuvimos de acuerdo en una sesión donde es claro, yo me lei toda el acta donde usted afirma de que hay solo dos candidatas y que la chica de Cone no quiso venir a participar porque no le gusta por tal situación.

En el acta ella lo dijo, la de Cone, habló de la chica no se vino a inscribir por tal y tales motivos, ahí lo dice el acta bien claro, en la cual este en una llamada telefónica que le grabaron dice claramente que nosotros los vocales estuvimos de acuerdo en que se inscriba esa chica a última hora, claro y conciso, esa llamada se la hicieron a usted el día viernes y usted dijo que un día antes la había inscrito, o sea el día jueves en la noche se inscribió la chica.

eso está como testigo ahí, lo que yo quiero presidenta es que nosotros como vocales no andemos involucrados en un tema que fue decisión netamente suya con su equipo de trabajo y no más bien andamos enredando a nosotros como vocales en algo tan serio que es esto, por esa razón yo no vine y no fui parte de un evento en la cual se nos compromete en algo que nosotros ni siquiera estuvimos de acuerdo, me da pena por la chica, ya ganó, ya es la reina de Cone, pero sin embargo que quede claro que no llegue a pasar nuevamente esto, porque nosotros como funcionarios, como vocales no podemos estar metidos ni comprometidos en algo que es muy serio, este es un GAD parroquial que debe dar transparencia y seriedad a todo evento, aquí se manejan fondos públicos y para eso estamos nosotros, eso es lo que les tengo que decir, señora presidenta, compañeros vocales.

El Señor. Edy Salazar - en el mismo tema antes de que ya creo que ya había culminado la reunión yo vine y lo dije y mencioné de que no estaba en contra de que la chica participe, habló de la chica que ahora es reina de la parroquia, entonces la presidenta vino y mencionó que dice que no aparece, resulta que las cosas aquí se distorsionan rapidito, el mensaje que le llega aquí prácticamente aquí a la cabecera parroquial es de que nosotros los vocales estuvimos en contra de que la chica participe donde no es así, nos regimos por lo que se dio, que lo vimos viable que en este caso pues dos chicas de diferentes recintos participen, que lo mencionó la presidenta que dijo que por ese motivo ellas participaban, porque les gustaba esa modalidad para participar, entonces nosotros lo vimos algo coherente que de dos de dos recintos diferentes se veía bien, pero resulta que en su momento dado, sorpresa de que esta chica va a participar, yo hasta me sorprendí el día incluso cuando fue el día del pregón, la chica ni siquiera no iba a participar, no iba ni siquiera a desfilar, pero alguien por ahí la cogió y la metió, tal vez bueno, no es la palabra exacta la metió la ingresó ahí a lo que íbamos desfilando, yo tampoco vine, señora presidenta y no vine por ese motivo, ahora tanto me acuerdo que dijo usted que lo que quedaba pendiente era para ver de qué manera se podía hacer la elección, porque eso usted no lo tenía como que bien claro, yo tanto me acuerdo que le dije a Magali que para que venga y le ayude en este tema, para esclarecer, pero eso fue lo que quedó pendiente, no quedó pendiente de que se inscriba otra candidata, bueno al final se dio usted como ejecutivo dio luz verde que se haga eso, pero si es vergonzoso saber que tenemos una parroquia con 22 recintos y de que la poca gente que haya venido, porque tengo conocimiento que la reina ganó con 94 votos y la otra chica con 26 o algo así, no pasó de más, imagínese, ahora algo de que primera vez en la historia

que lo veo el tema de pedir el papel de votación no estaba eso, no era viable, cualquier persona podía llegar y lo que tenía que era votar por su candidata, pero bueno, usted lo hizo, ya se dio y de verdad le digo así sinceramente muy vergonzoso de que nosotros ya tenemos dos años y todo este tiempo nos regimos con lo que no queremos que pase esto, mejoremos, pero lamentablemente en vez de salir vamos a lo mismo, algo de que usted lo dijo, señora presidenta, yo sé que tal vez me va a decir que es gestión, pero usted lo dejó en acta que el premio era una motoneta para la reina y una motoneta eléctrica para la virreina, ni cuando usted recién se posesionó dio la sorpresa de esos regalos para la para la reina, bueno yo lo único presidenta que le digo de que usted una vez dijo: "Trabajemos en conjunto" siempre hemos estado para trabajar esa ha sido la intención de trabajar porque al momento que somos GAD parroquial, no solamente lo lidera usted, claro, usted como ejecutiva, pero nos lleva juntos de la mano, o sea si queremos hacer un buen trabajo, pues yo no le veo la necesidad de haber llegado a esto en esta elección que se hizo, usted tiene conocimiento demasiado y yo se lo digo así, tal vez no sé si es algún compromiso o no sé, pero si aquí mismo cuando se requiere de la parroquia para una reunión son poquitas las personas que asisten a la reunión créaselo, pero ahora bueno, se hizo, esperemos Dios mediante que el próximo año si Dios nos tiene vivos y nos da pues salud y vida a cada uno de nosotros, porque la vida no la tenemos comprada, esperemos que las cosas sean con transparencia, señora presidenta, tanto para usted ya porque es muy penoso que usted como presidenta de la junta parroquial se digan tantas cosas, comentarios. ¿Y qué es lo que nos dicen a nosotros lamentablemente? Que los vocales discúlpenme la palabra que estamos ahí de tontos, eso es lo que sinceramente da pena de verdad, tenemos las intenciones nosotros de estar aquí, nosotros como vocales también traemos nuestras familia o nos preguntan qué va a haber, ya pero uno incentiva, hay cosas que se llena al escenario, pero imagínese una elección de reina con poquita gente, ahora me dicen y cuentan que la gente votaba y se iba, me cuenta que no ha estado ahí, esperemos Dios mediante que señora presidenta, con el debido respeto que usted se merece pues que si se cometió un error, pues que tratemos si Dios lo permite para el próximo año pues que se hagan las cosas con transparencia y algo bonito para nuestra parroquia, porque Cone es grande, oiga yo recuerdo tanto cuando ha habido bailes, que se ha se ha llenado, pero ahora es lamentable que muy poquita gente asiste.

Esperemos Dios mediante pues que ahora que ya tenemos, si Dios lo permite el martes que las cosas se hagan bien, señora presidenta, desde su grupo de colaboradores que tiene que hagan las cosas como es, como se debe, tanto también le pedimos le pedimos el tema de Dios mediante que se dé pues lo de los refrigerios, de la comida que se le va a dar a las escuelas, no sé qué mismo porque algo Magali le sugirió a usted que el mismo proveedor pues le dé la comida igual, no una comida para uno y otra para el otro, entonces cuidémonos de eso señora presidenta, espero que las palabras que yo le haya en este caso dicho pues nos sirvan de algo ni tampoco no hago con la intención de perjudicarla, sino que somos seres humanos y aquí estamos pues para aceptar cualquier crítica de cualquier persona y para enmendar errores, presidenta, eso es todo, señora presidenta.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – bueno ya los compañeros dijeron lo que pasó en la elección de reinas, yo si estuve presente porque yo soy de la cabecera parroquial, no estuve en contra de ninguna de las candidatas y más que todo como fiscalizadora yo tenía que ver el desarrollo del evento y para que no me lo cuenten, yo misma estar presente y si fue bastante decepcionante el desarrollo lo que la gente esperaba, la expectativa, más que todo los comerciantes porque en realidad ellos a veces invierten para ganar algo y son los comerciantes de aquí de la cabecera que ellos ven la esperanza del movimiento de un acto de aquí de la cabecera del GAD parroquial para poder generar un punto de ingreso y qué pena que en realidad no se vio esa expectativa, se fueron decepcionados, personas que venían a disfrutar de algo, un artista que tardó que creo que tardó casi 2 horas para volver a llegar, todo eso nos deja a nosotros como parroquia y como administración bien mal vistos, porque lo primero que se nota de que las cosas en vez de ir mejorando siguen para atrás, han pasado ya algunos eventos ya desde el 19 de agosto de parroquialización y la verdad es que hasta ahorita no se ha visto un evento que quede como debe de ser, para el día el día algo bueno, algo que le iba a sugerir, no sé, pero no se olviden de poner la ofrenda floral aquí en la cabecera parroquial, en la pirámide, es la costumbre de todos los años.

Porque aquí es el referente, lo digo porque es mi es mi cabecera parroquial, y si me gustaría ver una ofrenda en la pirámide del centro, porque parece que he visto solamente ahí en los gastos una allí en el pues en el parque, ¿ya? entonces con este tema de los ganaderos, como usted me dijo ayer verbalmente no se extendió la invitación. ¿La extendieron o no?

La Presidenta – ya le respondo.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – igual de todas manera le comento al ver su negativa y al ver que estamos próximos yo me tomé el atrevimiento de invitarios, porque más que todo son pueblo y es la gente que engañaría y lo que más se espera es la cabalgata del 19 de agosto por la Batalla de Cone, entonces esperemos que este día se den las cosas de mejor manera, que ese día eh todo quede muy bien y ya no se puede decir tanto porque a veces cuando decimos las cosas aquí para que se mejore parece que se hacen oídos sordos y terminamos como terminamos y luego como dice el compañero Edy, el pueblo nos pregunta y ustedes de qué están ahí pintados, yo muchas veces ya no sé ni qué contestar y otros dicen pues esperen que termine el periodo y ustedes se van, o sea, como que dicen se van y ya no volverán, entonces, ¿qué pena?

La Presidenta - bueno le voy a dar la respuesta y algo rápido y breve porque a la alcaldesa la invité y está en el malecón, primero compañero Román, el tema de cómo le hayan dado la información, bueno yo sé cómo vienen las cosas porque también tengo conocimiento, pero yo ya fui clara y precisa en la anterior reunión y se lo di a conocer cómo fueron las cosas, ahora, si creen o no creen cómo fueron las cosas es diferente.

La mamá de la chica me dijo que ella se retiraba porque tenía miedo participar porque la chica de Cone trabaja en Tribuna Digital, por último, yo le dije por qué tenía miedo de participar y era por eso que la chica trabaja en Tribunal Digital.

Santa Rosa es bien grande y la chica hasta podía ganar, se lo dije yo a ella, pero para hablar en general para todos aquí como se lo dije anteriormente, si ha habido preferencias de candidatas y yo ya lo he dicho varias veces, esto nunca resulta de maravilla como como debería ser, una porque no hay el aporte de todos ustedes anteriormente ya hubo reunión, se ha coordinado con ustedes, no es que yo he hecho el evento sola, la idea de hacer elección popular fue de todos ustedes, no fue mía ¿Qué pide el pueblo? El pueblo no pidió una elección popular, la gente quería era orquesta, baile, eso es lo que más quería y eso sí yo sí a conocer en una reunión de trabajo, se quedó de acuerdo de que se iba a hacer por elección popular varias personas estuvieron de acuerdo y varias personas no estuvieron de acuerdo porque ellos querían de que haya una tarima grande, que haya modelaje, que haya orquesta, que haya baile, eso es lo que pide el pueblo y eso es lo que le gusta a Cone, realmente no se lo hizo de tal manera, en primer lugar, \$10.000,00 USD de presupuesto tenemos para todo el mes, ahora en el tema del compañero Edy que dice de las motos, si se dio a conocer de los obsequios que se podía tener, no le he dicho hay las motos porque no estaban las motos aquí, porque se gestionan en lo que se quedó de acuerdo y quedaron de acuerdo todos ustedes, que pongamos la cinta de la reina y la corona en la cual se lo puso con los recursos del GAD, no es que no se puso.

En primer lugar, a mí sí me da mucha pena y se lo digo, y yo sí me siento resentida con usted compañero Edy, porque siempre ha sido el compañero con el que tuve afinidad y últimamente no la vi porque se le pidió un apoyo y hablé yo personalmente con usted que nos ayudé con un ramo, hasta el día de hoy no llegó el ramo aquí y eso era público el de menos sabía que nosotros le pedimos un ramo a usted y yo llego aquí y me dicen el compañero Edy no hizo llegar el ramo que no es que cuesta tanto, yo creo que con \$10, \$15,00 USD no nos vamos a poner pobres, no para mí, era para la candidata, porque yo no pido para mí y la primera vez se dio la moto y todo eso porque mi esposo apoyó, ahora, mi esposo no me apoya con motos ni nada de eso porque también se está invirtiendo más recursos, me disculpan, pero un pregón, un desayuno, todos los eventos que se han hecho, no se va a gastar \$10.000,00 USD pónganse a sacar cuentas ustedes a ver cuánto se va a gastar, anteriormente se ha gastado más, Virgen de Fátima ha gastado \$46.000,00 USD en los eventos de ellos, por eso ellos hicieron unas fiestas grandes, la parroquia nosotros no la tiene porque no ha habido un apoyo de todos nosotros para dejar un presupuesto más fuerte y es público porque aquí toda la ciudadanía sabe cuánto tenemos de presupuesto, yo trato de hacer para quedar bien, ahora me dice la compañera Elsa que si no ha habido un evento que quedé bien, me disculpan, pero el pregón la vi demasiado divirtiéndose a usted con toda la ciudadanía, estaba que gozaba con la gente, que la gente hasta se sorprendió que haya venido al evento que mucha gente de aquí de Cone, misma decía, "Un milagro que la compañera Elsa esté bailando!" si ella casi no comparte desde que usted está aquí.

El día del pregón tuvo una buena acogida y la gente se dio cuenta de que un grupo estaba acá, un grupo estaba allá, yo siempre los he tenido en unidad de que ustedes se quieran apartar es cosa de ustedes, de que, si yo haya querido hacer las cosas solas, no es así, porque hay firmas de respaldo de que hemos tenido reuniones de trabajo con todos ustedes y de ahí se ha quedado de acuerdo en todo lo que se ha quedado.

En el tema de la elección de reina, se quedó clarísimo que tenían que ser con cédula y papel de votación para que no vengan a sufragar gente de afuera, eso se dijo en una reunión de trabajo, por eso yo le decía a Danny que anote, para que queden las pruebas y decir lo que es, para que de aquí a mañana vengan y digan, ¡No! se dijo tal cosa' y no se dijo lo que es, entonces eso sí me da mucha pena por parte de ustedes de que se refieran de esa manera, entonces, los eventos de las reinas no se ha dado por tal manera, el tema de refrigerios lo ha manejado el contratista, no sé cómo lo va a manejar, si él va a contratar o si le va a dar oportunidad a la gente de aquí de Cone, no sé exactamente cómo lo vaya a manejar él porque tiene que ver hasta dónde le alcanza el presupuesto y todo, nosotros pasamos el listado de las unidades educativas que van a participar y todos los que nos van a acompañar.

Sobre el tema de los ganaderos, si se les ha invitado, ya se les pasó oficio, tienen ellos problemas en el correo, pero igual se le invitó al evento.

Lo único que yo fui clara y precisa que esto es venirle a rendir homenaje a la parroquia y no hacer proselitismo político como lo hicieron en Yaguachi y eso yo no voy a permitir de que se venga a hacer, es rendir homenaje a nuestra parroquia, entonces eso es todo lo que quería comentarles, compañeros, respondiéndoles a todos los comentarios que ustedes han emitido, entonces no quiero seguir hablando más del tema, ya la elección de reina ya pasó, se dio el pueblo se da cuenta quién está, quién no está y cómo se vieron las cosas, yo hago mi trabajo, cada cual está para que haga su trabajo y el que no quiere estar, el pueblo se dará cuenta por qué, pero lo único

que yo les quiero decir y dejar claro de que siempre ha habido preferencias con las candidatas y no debe ser así, yo por mi lado no ha habido preferencia con ninguna de las candidatas y las cosas se dieron como se dieron. Si la chica no quiso participar es cuestión de ella, yo no estoy ni con la una ni con la otra, yo a ella le exigí y pedí cuántas veces, participa, participa.

No tengas miedo, Santa Rosa es grande".

Por último, me acuerdo que hasta hablé con Pérez del mismo tema y el Pérez me dijo, ¡No! ellas son así y ya dijo que no va".

ella presentó la renuncia se le entregó todo lo que pidió, se respondió en el debido tiempo cómo eran las cosas y la chica que se inscribió, se inscribió y se le entregó el respaldo de cómo se inscribió la chica y el día que se inscribió, ahora, si ustedes creen o no creen eso queda en ustedes porque el documento se les entregó a cada uno de ustedes o sea, hay un respaldo de por medio, porque hay una ficha llena y firmada por cada una de las chicas, el día que se inscriben y todo o sea, no es que digamos que no, claro, sí, yo pueda que haya cometido el error que dije tantas chicas había porque yo no sabía que la chica se había inscrito.

En primer lugar, yo no estaba aquí, yo ando en mis reuniones, haciendo mis gestiones porque yo lo que quiero tener es dejar listas las canchas y a veces estoy aquí, a veces estoy en el territorio o estoy en el municipio, entonces todo el tiempo no paso aquí y escribieron la chica en el momento que ni yo sabía, porque yo sabía que la chica no iba a participar y después la chica participó, ahora aquí estamos para apoyar al pueblo, no estar con una ni con la otra, aquí debemos es sumar a trabajar para el pueblo, no ver nuestro ego político o algo, aquí no es momento de política ni estar con el uno ni estar con el otro, aquí tenemos que dedicarnos a trabajar, tenemos dos años para hacer maravillas por nuestra parroquia.

Porque si a mí no me interesa, yo no estuviera legalizando las canchas, estoy tratando de realizar para dejar todo en orden como debe ser.

compañeros vocales eso quería decir para finalizar todo el tema.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - una última intervención, señora presidenta si me gustaría que para la próxima vez que usted se refiera a nosotros los vocales, porque yo escuché el audio donde usted dice que nosotros le autorizamos a usted, que nosotros habíamos autorizado a esa inscripción, usted se lo dice a la moradora, porque yo lo escuché el audio está aquí, hubiera sido bueno que lo hubiera hecho escuchar aquí para que quede en sesión, porque parecería que nos tratan como que fuéramos los de la mentira, entonces que sea la primera y última vez que usted se tome el nombre de nosotros para alguna de sus mentiras, yo sé que a usted no le interesa porque no está tomando ni atención, pero bueno, que quede en acta.

10. Clausura.

La Presidenta - no habiendo más puntos a tratar se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 14H15 minutos para constancia firma la señora presidenta conjuntamente con el secretario que lo certifica.



Sra. Grecia Andrea Campuzano Alvarado  
PRESIDENTA  
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE



Tigo. Danny Adrian Gamboa Piloza  
SECRETARIO  
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE

